



Núm.: 21/2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que este Ayuntamiento de Arroba de los Montes tiene previsto ejecutar el proyecto denominado “Mantenimiento y Reparación de Vías Públicas y de Instalaciones de Servicios Municipales”, dentro del programa Garantía +52 años, ejercicio 2021, por el que se proyecta la contratación de 1 trabajador en la categoría de Oficial de 1ª de construcción, durante el periodo máximo de seis meses.

Visto que por Decreto del Alcalde-Presidente de la Corporación de fecha 1 de marzo de 2022 se aprueba la convocatoria y las bases que regirán la selección de trabajadores a contratar temporalmente con cargo a dicho programa de empleo.

Expirado el plazo de presentación y subsanación de solicitudes de admisión, y vista la documentación aportada por los candidatos para la participación en el citado proyecto.

Vista la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 18 de marzo de 2022.

Vista la relación provisional de candidatos seleccionados propuesta por la Comisión Local de Selección reunida el día 22 de marzo de 2022, habiendo procedido a la publicación del acta redactada por la misma, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la baremación elaborada, y no habiéndose presentado ninguna.

En base a las facultades que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local

RESUELVO



PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes seleccionados y suplentes, anexa a la presente resolución.

SEGUNDO.- Aprobar la contratación de los integrantes seleccionados en régimen laboral temporal con cargo al programa Garantía +52 años, ejercicio 2021 y que son:

<p>DNI</p> <p>****5953M</p>

Las contrataciones se realizarán según las necesidades de personal que se planteen, debiendo cumplir los seleccionados los requisitos al inicio de la contratación para que pueda hacerse efectiva.

RESERVAS PARA BOLSA DE EMPLEO: SIN RESERVAS

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

En Arroba de los Montes, a 25 de marzo de 2022.

EL ALCALDE - Fdo.: Antonio López Herance.-